

## **Óscar “Cachi” Martínez y Osvaldo Miatello promueven Centros de Salud las 24 horas en los barrios**

*Los precandidatos a diputados provinciales de “Unidos Podemos” (Frente Juntos) sumaron una iniciativa más para llevar a la Legislatura: Centros de Salud abiertos durante todo el día, para asegurar el derecho a la salud en toda la provincia.*

Óscar “Cachi” Martínez presentó durante esta mañana, en el entorno de uno de los Centros de Salud provinciales de la ciudad de Rosario, una propuesta integral para acercar las prestaciones sanitarias a toda la población, especialmente a quienes viven más lejos de hospitales y sanatorios. Acompañado por Osvaldo Miatello, quien lo secunda en la lista “Unidos Podemos” de precandidatos a diputados provinciales, Martínez sostuvo que “la salud es un derecho humano y el acceso a ella no puede ser un privilegio de los que puedan pagarla. Por eso este proyecto tiene como objetivo que todos los habitantes de la provincia tengan un Centro de Atención Primaria de la Salud cercano y accesible, abierto las 24 horas del día los 365 días del año, con atención situada y personalizada”.

“Creemos fervientemente que el Estado debe comprometerse con el concepto de una “comunidad sana”, que se define como aquella que está continuamente mejorando su ambiente físico y social y desarrollando recursos de la comunidad que permiten a la población llevar a cabo todas las actividades cotidianas para desarrollar su potencial máximo por medio del apoyo mutuo”, agregó Martínez.

Los impulsores de esta propuesta destacaron su integralidad, ya que además de atención sanitaria las 24 horas, se prevé la instalación de un destacamento policial en cada Centro, en las áreas metropolitanas de Santa Fe y Rosario, en las cabeceras de los nodos y en aquellas ciudades que por sus índices de inseguridad el gobierno así lo determine. “De poco sirve que la salud esté al alcance de la mano si por motivos de inseguridad no se puede acceder a la misma, o resulta peligroso intentarlo. También es importante proteger a los profesionales de la salud que se apersonan en los dispensarios para brindar sus servicios. Habiéndose replegado el Estado en muchos barrios de la Provincia, el dispensario tiene que ser una estaca estatal que garantice salud y seguridad”, enfatizó Martínez. El proyecto también contempla la conformación de Consejos Barriales de Salud, con participación de las instituciones del territorio de cada Centro de Salud, para el monitoreo de las políticas sanitarias y la promoción y prevención de la salud de manera coordinada.

Consultado sobre los plazos de puesta en marcha y los recursos necesarios, el precandidato de “Unidos Podemos” explicó que el proyecto establece el plazo máximo de cinco años para incorporar a todos los Centros Primarios de la Salud 24 horas cuando los mismos sean los únicos en la localidad. El mismo plazo se establece para alcanzar la meta de no menos de un Centro Primario de la Salud 24 horas por cada 50.000 habitantes. Luego, Martínez agregó que “se deberán reasignar recursos del Ministerio de Salud provincial, ya que hoy existe un modelo Centro-Hospitalario que hace que el 86 por ciento de los recursos humanos con que cuenta la provincia esté en los hospitales y en el Ministerio de Salud, y sólo el 14 por ciento en los Centros de Atención Primaria”.

“Salud 24 Horas” es una más de las iniciativas que “Cachi” Martínez y Osvaldo Miatello han dado a conocer en las últimas semanas, en el marco de su precandidatura a diputados provinciales, con el objetivo de llevar estas propuestas a la Legislatura Provincial.